

GRUPO DE REVISIÓN DE LA IMPLEMENTACIÓN OEA/Ser.E

DE CUMBRES (GRIC) GRIC/O.3/doc.42/18

Tercera Reunión Ordinaria de 2017 26 enero 2018

2 y 3 de noviembre de 2017 Original: español

Lima, Peru

**INFORME FINAL**

El Embajador Antonio García Revilla, Coordinador Nacional del Perú para el Proceso de Cumbres y Presidente de la reunión, dio la bienvenida a las y los distinguidos Coordinadores Nacionales del Proceso de Cumbres, Coordinadores Nacionales Adjuntos, Representantes Permanentes ante la OEA y delegados representantes de los Estados partícipes del Proceso de Cumbres.

Al iniciar la reunión, el Presidente sometió a consideración de la sala el Proyecto de Temario [GRIC/O.3/doc.37/17](http://www.summit-americas.org/SIRG/2017/110217/agenda_es.doc) y el Proyecto de Calendario [GRIC/O.3/doc.38/17 Rev.2](http://www.summit-americas.org/SIRG/2017/110217/calendar_es.doc). Sin comentarios por parte de las delegaciones, se dieron por aprobados el Temario y el Calendario de la reunión, la cual fue de carácter privada.

1. **Palabras de apertura del Embajador Antonio Garcia Revilla, Coordinador Nacional del Perú para el Proceso de Cumbres.**

Las palabras pronunciadas por el Embajador García Revilla se publicaron como documento [GRIC/O.3/INF.7/17.](http://www.summit-americas.org/SIRG/2017/110217/revilla_es.doc)

1. **Palabras de la Secretaría General de la OEA.**

Las palabras pronunciadas por el Embajador James M. Lambert Secretario de Asuntos Hemisféricos de la OEA, se publicaron como documento [GRIC/O.3/INF.8/17.](http://www.summit-americas.org/SIRG/2017/110217/lambert_es.doc)

1. **Presentación del documento del segundo eje temático “Corrupción y Desarrollo Sostenible”.**

El documento del segundo eje temático “Corrupción y Desarrollo Sostenible” fue publicado como [GRIC/CA-VIII/doc.4/17](http://www.summit-americas.org/SIRG/2017/110217/tema2_es.doc) . Dicho eje tendrá como objetivo explorar los efectos de la corrupción y la falta de transparencia en el goce efectivo de los derechos humanos; la forma como se están llevando a cabo los proyectos de desarrollo en la región y sus operaciones financieras; y cómo aumentar la inversión extranjera en la región. Teniendo en cuenta la complejidad del tema, el presente Eje pone en relieve el hecho que las medidas en favor del desarrollo sostenible contribuyen a la lucha contra la corrupción, en la medida en que favorecen el fortalecimiento institucional y, por ende, contribuyen a prevenir las prácticas corruptas.

* 1. **Presentación del Sr. Roberto de Michele, Especialista Principal, Banco Interamericano de Desarrollo (BID)**

En su presentación, publicada como documento [GRIC/O.3/INF.9/17](http://www.summit-americas.org/SIRG/2017/110217/rdm_es.doc), el señor Roberto de Michele recalcó la importancia dada por el BID al tema de corrupción. Sostuvo que los países de la región han sido plagados por casos de corrupción, lo que ha afectado gravemente la percepción y la confianza pública en los gobiernos. Manifestó que la inversión interna y externa se ve mermada en países con mayores índices de corrupción, afectando la calificación de deuda y el crecimiento económico. Aunque los efectos de la corrupción son muy palpables, siguen siendo difíciles de calcular, pues la mayoría de los actos de corrupción son maniobras secretas. Para combatir la corrupción, sostuvo, los países de la región deberían focalizarse en tres aspectos principales. Primero, frenar la burocracia, la cual genera oportunidades para la corrupción. Segundo, incrementar el control de los recursos públicos, y por último, el fortalecimiento institucional y el seguimiento de estándares internacionales. También agregó la atención que debe darse al tema de la burocracia, los recursos públicos, los estándares internacionales y las adquisiciones públicas. Reiteró el apoyo del BID a la Cumbre Empresarial de las Américas.

* 1. **Presentación del Sr. José Ugaz, Experto en Anticorrupción, y ex presidente de Transparencia Internacional**

En su presentación, publicada como documento [GRIC/O.3/INF.9/17](http://www.summit-americas.org/SIRG/2017/110217/ugaz_es.doc), el señor José Ugaz destacó la relevancia del tema de corrupción como tema central de la VIII Cumbre. Su presentación se centró en los resultados de una reunión de expertos en materia de corrupción realizada en Lima el 30 y 31 de octubre de 2017, que congregó a 32 expertos de 10 países. Se refirió a la gran oportunidad para tratar el tema a la luz de los escándalos de corrupción. Comparó a la corrupción como un cáncer que profundiza la pobreza e impide el desarrollo en grupos en situación de vulnerabilidad, incluyendo mujeres en dicha situación. Destacó la necesidad de aterrizar las propuestas en mecanismos ya existentes que tengan una agenda anticorrupción. Entre las recomendaciones en materia de instrumentos interamericanos contra la corrupción, los expertos propusieron actualizar la Convención Interamericana contra la Corrupción, el fortalecimiento del MESICIC y la promoción de estándares internacionales entre otros.

1. **Presentación del documento del tercer eje temático “Aspectos de Cooperación, Institucionalidad Internacional y Alianzas Público Privadas”**

El documento del tercer eje temático “Aspectos de Cooperación, Institucionalidad Internacional y Alianzas Público Privadas” fue publicado como documento [GRIC/CA-VIII/doc.5/17](http://www.summit-americas.org/SIRG/2017/110217/tema3_es.doc)**.** A través de este eje se busca presentar opciones para mejorar las instituciones de lucha contra la corrupción a nivel internacional. Se enfoca en efectuar un diagnóstico de las herramientas disponibles en la región, así como otros mecanismos desarrollados por otras regiones u organismos internacionales en los que exista alguna participación de los países del hemisferio. Bajo dicho eje también tratará de analizar y proponer la creación de alianzas con organizaciones internacionales, para compartir información y data relevante obtenida de sus experiencias en la lucha contra la corrupción.

* 1. **Presentación del Sr. Jorge García, Director del Departamento de Cooperación Jurídica de la OEA, sobre el Mecanismo de Seguimiento de la Convención Interamericana contra la Corrupción (MESICIC) se publicó como documento**

En su presentación, la cual fue publicada como documento [GRIC/03/INF.11/17](http://www.summit-americas.org/SIRG/2017/110217/mesicic_es.doc)**,** el señor Jorge García destacó que el MESICIC es un instrumento de cooperación horizontal entre los Estados, cuyas áreas de acción incluyen: la promoción de la cooperación mediante el análisis recíproco de la implementación de la Convención; temas de interés colectivo, como responsabilidad del sector privado en la lucha contra la corrupción; la promoción del intercambio de buenas prácticas y; el desarrollo de herramientas de cooperación jurídica y técnica a través de legislación modelo. El señor García señaló que, a pesar de los avances logrados, el MESICIC enfrenta retos, incluyendo aquellos asociados al fortalecimiento del marco jurídico, la falta de indicadores para medir la corrupción y el fortalecimiento de la cooperación internacional.

1. **Presentación de la Sra. María Fernanda Trigo, Directora del Departamento de Gestión Pública Efectiva de la OEA, sobre el Mecanismo de Cooperación Interamericana para la Gestión Pública Efectiva (MECIGEP) se publicó como documento**

En su presentación, publicada como documento [GRIC/O.3/INF.12/17](http://www.summit-americas.org/SIRG/2017/110217/mecigep_es.doc), la señora María Fernanda Trigo, destacó, entre otros, la importancia de fortalecer las instituciones democráticas en la región. Se refirió a que la democracia está directamente relacionada con la gestión pública efectiva, por tal, es necesario que su orientación político-ideológica o sus objetivos nacionales, respondan de manera transparente, eficiente y efectiva a las demandas ciudadanas. Sugirió iniciativas concretas en temas de gestión pública, incluyendo una iniciativa Interamericana para contrataciones públicas abiertas, un programa interamericano de datos abiertos para combatir la corrupción y la creación de un compromiso Interamericano en integridad pública. Concluyo que la participación ciudadana en programas de formación contribuye al fortalecimiento de las instituciones públicas, a fin de que sean más transparentes y efectivas.

1. **Diálogo entre las delegaciones respecto a los ejes temáticos**

El Presidente del GRIC, Embajador Antonio García Revilla, cedió la palabra a las delegaciones para sus comentarios y reflexiones.

Las delegaciones dieron a conocer sus avances más importantes en la lucha contra la corrupción en los últimos años.

Las delegaciones coincidieron en que el acceso a la información pública es una herramienta clave para combatir la corrupción y un derecho humano. Muchas de las delegaciones expresaron la necesidad de compartir información y crear un toolkit para combatir la corrupción. Destacaron las áreas de rendición de cuentas, contrataciones públicas, financiamiento de campañas electorales y la protección de informantes en materia de corrupción, incluyendo periodistas como las más importantes.

Destacaron la importancia defortalecer e implementar estándares, mecanismos y convenciones regionales e internacionales ya existentes. La mayoría de delegaciones coincidieron en que no es necesario crear nuevas instituciones o mecanismos anticorrupción, sino evaluar su actualización. Varias delegaciones expresaron la importancia de reforzar la CICC y el MESICIC. Se destacó la necesidad de homogenizar las legislaciones nacionales, para cuando se cuente con varias jurisdicciones no existan desacuerdos entre países, impidiendo nuevos acuerdos. Los países del Caribe destacaron que se les hace difícil implementar nuevas leyes en la lucha contra la corrupción, debido a que muchas de estos carecen de los recursos o instituciones gubernamentales necesarias para implementar nuevos mandatos.

Se sostuvo que a pesar que la región cuenta con herramientas y mecanismos pertinentes para combatir la corrupción, el gran desafío está en que los países aún no poseen legislaciones adecuadas para combatir este flagelo. Se hizo alusión a la triple terapia, en base a lo cual los poderes del Estado deben de emprender acciones concretas para combatir la corrupción. Se destacó que uno de los desafíos más grandes en la VIII Cumbre sería el establecimiento de indicadores adecuados para medir el progreso en el tema de la corrupción.

Por último, las delegaciones consideraron que la corrupción destruye el ente democrático de una sociedad y sus instituciones, ya que es el mayor obstáculo para el desarrollo económico y social de un país. Se planteó la importancia de enfocarse en el desarrollo sostenible, entre otros, por su vinculación con los derechos humanos. Respecto al tema de los derechos humanos, se manifestó que la participación de mujeres en los puestos de liderazgo y la educación cívica, pueden tener un efecto positivo en los esfuerzos contra la corrupción. Asimismo, hubo delegaciones que expresaron su preocupación sobre el vínculo que se está dando en las discusiones entre los derechos humanos y la corrupción.

1. **Presentación de aspectos organizativos y logísticos de la VIII Cumbre de las Américas, a**

**cargo del Embajador Julio Muñoz, Presidente del Grupo de Trabajo de la VIII Cumbre**

**de las Américas.**

Detalles logísticos de la Octava Cumbre de las Américas. La Presentación del Embajador Muñoz fue publicada como documento [GRIC/O.3/INF.13/17](http://scm.oas.org/pdfs/2017/SUMMIT/CMBRS01488.pptx)

1. **Comentarios preliminares de la sociedad civil, actores sociales y la III Cumbre Empresarial de las Américas.**

El Presidente del GRIC, Embajador García Revilla, dio inicio a la Tercera Sesión Plenaria, bajo la cual representantes de organizaciones de la sociedad civil presentaron los resultados de consultas virtuales y presenciales realizadas en el hemisferio con participación de la sociedad civil y actores sociales, organizadas por el gobierno del Perú y la Secretaría de Cumbres. Esta sesión fue seguida por intervenciones del Diálogo Empresarial y del Young Americas Business Trust, en representación del sector privado y la juventud de las Américas, respectivamente.

1. **Presentación de las recomendaciones de la sociedad civil y actores sociales (consultas nacionales y foro virtual), a cargo de representantes de la sociedad civil**

Consultas Nacionales: Un resumen de los resultados y recomendaciones de 30 consultas nacionales convocadas y organizadas por el Gobierno del Perú y la Secretaría de Cumbres, con la colaboración de la Sección de Relaciones con la Sociedad Civil y las Oficinas Nacionales de la OEA, fueron presentadas a solicitud de la Secretaría de Cumbres, por la señora Carola Tello (Propuesta Ciudadana), una de las moderadoras de la consulta nacional de Perú.

Las Consultas Nacionales se realizaron en la semana del 23 de octubre 2017 y tuvieron como objetivo ofrecer a las organizaciones de sociedad civil y actores sociales participantes, la oportunidad para reflexionar, intercambiar ideas y formular recomendaciones sobre el tema de la VIII Cumbre de las Américas: “Gobernabilidad Democrática frente a la Corrupción” y sus tres ejes temáticos. Participaron 408 organizaciones de la sociedad civil, incluyendo actores sociales. El resumen de recomendaciones fue publicado como documento: [GRIC/O.3/INF.14/17](http://www.summit-americas.org/SIRG/2017/110217/nat_cons_es.doc). El documento completo de recomendaciones puede encontrarse en:

<http://scm.oas.org/pdfs/2017/SUMMIT/CMBRS01483S.doc><http://scm.oas.org/doc_public/SPANISH/HIST_17/CMBRS01483S02.DOC>

Foro Virtual: El foro virtual se realizó del 9 al 25 de octubre de 2017. Fue convocado y coordinado por la Secretaría de Cumbres de las Américas y el Gobierno del Perú. Participaron representantes de sociedad civil y actores sociales de 18 Estados partícipes del Proceso de Cumbres. A través del foro, estos actores compartieron un espacio de diálogo e intercambio de ideas en torno a la problemática de la corrupción y sus impactos en la gobernabilidad democrática, para más tarde ser compartidos con los Estados. Las recomendaciones del foro fueron presentadas por su moderador, el Sr. Luis Egúsquiza, y fueron publicadas en el documento: [GRIC/O.3/INF.17/17](http://www.summit-americas.org/sirg_meet_2017_es.html)

1. **Presentación del Diálogo Empresarial**

Las recomendaciones preliminares del Diálogo Empresarial fueron efectuadas por el Sr. Camilo Fernández de Soto, Especialista en Integración y Comercio del BID, y por representantes del Diálogo Empresarial, y se publicaron como documento: [GRIC/O.3/INF.15/17](http://www.summit-americas.org/SIRG/2017/110217/idb_es.doc). Comprendieron recomendaciones en los temas de los diez grupos de trabajo del Diálogo Empresarial, que además del tema de transparencia, incluyeron: facilitación del comercio, infraestructura, comercio y economía digital, capital humano e innovación, finanzas, energía, recursos naturales, agronegocios, cooperación regulatoria y transporte.

1. **Presentación del Foro de Jóvenes**

La presentación de las recomendaciones preliminares del YABT fueron efectuadas por los jóvenes Edgard Maestre (Panamá), Sayuri Shaquihama (Perú) y Anahí Espinoza (México), en representación del Young Americas Business Trust, y se publicaron como documento: [GRIC/O.3/INF.16/17.](http://www.summit-americas.org/SIRG/2017/110217/yabt_es.doc) En su presentación, el YABT destacó que la diversidad ha sido uno de los principales logros de las consultas juveniles. Los jóvenes confían en la prevención y rendición de cuentas como forma de mitigar las problemáticas de corrupción y los temas que se desprenden del mismo. Destacaron la educación como una herramienta vital para formar personas con las competencias necesarias para convertirse en auditores sociales. El YABT se refirió a la Cumbre como un hito histórico que está sacando a la luz obstáculos que amenazan la gobernabilidad democrática, como el problema de la corrupción. YABT reiteró su compromiso con los Objetivos del Desarrollo Sostenible y la necesidad de convertir los mandatos de la Cumbre en instrumentos para avanzar hacia la prosperidad.

1. **Comentarios de las delegaciones a las presentaciones de sociedad civil y actores sociales**

Las delegaciones destacaron que la corrupción obstaculiza el desarrollo socioeconómico y la prosperidad de un país, representando un impedimento para la consecución de los Objetivos del Desarrollo Sostenible 2030.

Las delegaciones reconocieron que muchas de las leyes en las Américas son imperfectas y están redactadas de tal forma que pueden crear incentivos para que se produzcan actos de corrupción. Algunas sostuvieron que la corrupción debería de abordarse tanto desde la perspectiva del corrupto como del corruptor.

Se destacó el importante rol y contribución de la sociedad civil y actores sociales para combatir la corrupción en las Américas. Se coincidió que el dialogo entre la sociedad civil, incluyendo la juventud y el sector privado, es clave para la lucha contra este flagelo y el fortalecimiento de las instituciones democráticas, incluyendo el marco normativo correspondiente.

Asimismo, las delegaciones destacaron que las alianzas con socios bilaterales y multilaterales a nivel subregional, regional e internacional son importantes para el éxito de las acciones anticorrupción.

1. **Consideraciones finales, otros asuntos y clausura de la reunión.**

cmbrs01515s01

El Embajador Antonio García Revilla manifestó estar muy satisfecho con el nivel de diálogo alcanzado en la reunión. Sostuvo que es más fácil ahora identificar los elementos que harán parte de un solo documento que se presentará oportunamente. Indicó que éste ha sido un esfuerzo colectivo, apoyado por expertos y otros actores, lo que ha ayudado a que las reflexiones y discusiones maduren. Este es el resultado de la evolución de un proceso que después será una negociación, producto de lo cual se espera contar con un documento de acciones concretas, que pueda luego ser alcanzado a los Jefes de Estado y de Gobierno en busca de su consenso.

La siguiente etapa del proceso incluye:

* 8 de diciembre, 2017: Fecha límite para que las delegaciones hagan llegar sus opiniones y comentarios concretos. El documento que la Presidencia ponga a disposición, contendrá acciones concretas orientadas a generar el consenso; medidas inmediatas urgentes respecto al flagelo de la corrupción.
* Mediados de enero, 2018: la Presidencia del GRIC pondrá a disposición de los Estados la propuesta de documento que servirá de base para el siguiente GRIC.
* 8 y 9 de febrero, 2018: GRIC de negociación. Lima, Perú.

Sin comentarios adicionales por parte de las delegaciones, el Presidente del GRIC agradeció la participación de las organizaciones del Grupo de Trabajo Conjunto de Cumbres, así como a las delegaciones de los países participes del Proceso de Cumbres. Dio por clausurada la reunión el 3 de noviembre a las 2:00 p.m.

Galería de Fotos: <https://www.flickr.com/photos/cancilleriadeperu/sets/72157687957606851>